



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ECÓNOMICA DEL
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS
DE LEVANTAMIENTO ASPECTOS SISTEMA DE MOVILIDAD EXISTENTE Y
CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DIAGNOSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO PARA
LA OFICINA DEL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y
PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PEDM-PMOT/SDN 2030.**

**REFERENCIA
NO. ASDN-DAF-CM-2025-0001**

Arquitecta Gilsia Paola Fortuna
Directora de Planeamiento Urbano
Perito

Arquitecto Ezequiel Frías
Analista
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
Febrero 2025

I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica y económica.

Se hace constar que en el **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones de la **compra Menor ASDN-DAF-CM-2025-0001 para la Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos Sistema De Movilidad Existente Y Contratación de Consultoría Diagnostico Económico Productivo para la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030**, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación legal

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial rubro -clase- 80000000 - Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos - 80100000 - Servicios de asesoría de gestión - 80101602 - Estudios regionales o locales para proyectos - - 81000000 - Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología - 81120000 - Economía - 81121500 - Análisis económico - 81121504 - Proyecciones económicas - 81121600 - Sistemas y emisiones monetarias - 81121603 - Análisis monetario - 81130000 - Estadística- 81131500 - Metodología y análisis - 81131504 - Encuestas por muestreo - 93000000 - Servicios políticos y de asuntos cívicos- 93140000 - Servicios comunitarios y sociales - 93142000 - Desarrollo urbano - 93142001 - Servicios de planificación de la ordenación urbana- 70000000 - Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna - 70130000 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo - 70131705 - Clasificación del suelo.
- 4) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- 5) Copia de Cedula de Identidad y Electoral de Representante.
- 6) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y sellado.

b) Documentación técnica:

- Se deberá presentar CV en formato digital y/o impreso
- Presentar constancia de los certificados de título
- Presentar constancia de trabajos relevantes anteriores realizados relacionados con esta consultoría.

c) Documentación Financiera

- Oferta económica (Cotización)

d) Documentos de la oferta económica “Sobre B”

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica “Sobre B”, los siguientes documentos:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

PERFIL DEL CONSULTOR

El Consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. **Elegibilidad:** ciudadano o empresa de consultoría sin conflictos de intereses con las funciones a ser realizadas.
- b. **Formación profesional, que el consultor o el representante de la empresa oferente posea:**
 - i. Grado de licenciatura o superior, obtenido en una institución reconocida, en alguna de las áreas siguientes: Ingeniero de transporte, Urbanista, Ingeniería civil o áreas afines.
 - ii. Estudios de especialización en movilidad, movilidad sostenible, ordenamiento territorial, especialista en vías y transporte, legislación del transporte, economía del transporte o áreas afines.
 - iii. Otras valoraciones:
 - ✓ Conocimiento de gestión en el sector público dominicano.
 - ✓ Buen nivel de redacción y análisis
 - ✓ Experiencia aplicada, en levantamiento territorial y de movilidad, en informes de gestión de sistemas de transporte y movilidad, diagnóstico de movilidad, experiencia en elaboración de PMUS etc.,
- c. **Experiencia Específica, que el consultor o el representante de la empresa oferente debe poseer:**
 - i. Al menos diez (10) años de experiencia profesional en el sector de movilidad.
 - ii. Haber participado en al menos un (1) proyecto de gran escala
 - iii. Haber participado en al menos 2 proyectos de carácter similar a esta consultoría y en los que haya interactuado con equipos multidisciplinarios.
 - iv. Experiencia en procesos de consulta pública para gestión y/o planificación en temas similares a esta consultoría.
- d. **Habilidades Blandas del consultor o del representante de la empresa oferente:**
 - ✓ **Capacidad de liderazgo:** para la dirección de actividades de grupo.
 - ✓ **Capacidad de análisis:** Habilidad de razonamiento y organización cognitiva del trabajo, realizando un análisis lógico, mediante la identificación de problemas, reconociendo información significativa, buscando y coordinando datos relevantes, para la organización y presentación de datos estadísticos, estableciendo conexiones relevantes entre datos numéricos.
 - ✓ **Capacidad de conducir proceso de consulta**
 - ✓ **Identificación con el Proyecto:** Capacidad para comprender las características específicas de esta consultoría y del proyecto y comprometerse con él, alineando sus responsabilidades profesionales con los valores, principios y objetivos del ASDN y el proyecto.
 - ✓ **Redes de contacto:** Capacidad para establecer, mantener y potenciar los contactos - tanto a nivel interno como externo - con el objetivo de alcanzar los mejores resultados del proyecto en la creación de redes de actores claves vinculados al tema ambiente para el municipio.
 - ✓ **Orientación a Resultados:** Capacidad para rentabilizar el propio esfuerzo teniendo siempre presentes los objetivos que se persiguen, optimizando el uso del tiempo, priorizando las actividades a realizar y utilizando herramientas o metodologías que faciliten la realización de sus actividades.

- ✓ **Prudencia:** capacidad de anticiparse a circunstancias, tomar las mejores decisiones, conservar la compostura y el trato amable en todo momento con los participantes del proceso, pensando y actuando con sentido común.
- ✓ **Capacidad de negociación**
- ✓ **Comunicación asertiva**

Modalidad de Contratación:

- Selección basada exclusivamente en Calidad.
- Comparación de CV de acuerdo a criterios preestablecidos.
- Calidad de la Entrevista.
- Los honorarios ya están establecidos.
- Los oferentes deberán presentar su CV y demás documentos ante las Oficinas de compras y contrataciones del ASDN, por las vías indicadas en este TDR, para ser tener opción a ser evaluado.

Criterios de Evaluación de Movilidad

Será considerada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y resulte la mejor calificada en base a los siguientes criterios:

Categorías de Evaluación	Detalle	Puntaje	Observaciones
Formación Profesional 40 puntos	Grado de Licenciatura en cualesquiera de las siguientes carreras: Ingenier@ de transporte, Urbanista, Ingenier@ civil o áreas afines.	10 puntos	Cumple / No Cumple
	Estudios de especialización en movilidad, movilidad sostenible, ordenamiento territorial, especialista en vías y transporte, marco jurídico del transporte, economía del transporte o áreas afines.	25 puntos	
Experiencia Especifica 45 puntos	Al menos cinco (10) años de experiencia en labores relacionadas al objeto de la consultoría	10 puntos	
	Haber participado en al menos un (1) proyectos de gran escala tipo PMUS, como especialista en movilidad.	10 puntos	
	Haber participado en al menos (2) proyectos de carácter similar a esta consultoría con equipos multidisciplinarios.	10 puntos	

Haber trabajado en al menos un proyecto o institucional del Estado.	10 puntos
Haber realizado alguno d estos trabajos:	10puntos
- estudios de Impacto en temas de movilidad y transporte,	
-levantamiento territorial de movilidad,	
-elaboración de informes de gestión de sistemas de transporte y movilidad, diagnóstico de movilidad, -	
PMUS	

Categorías de Evaluación		Puntaje	Observaciones
Habilidades blandas 15 Puntos	Resultados de la Entrevista o de la recomendación de empleadores anteriores. (Valoración de Habilidades Blandas)	15 puntos	
Total Puntuable		100 puntos	

Criterios De Evaluación de Economía

Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y resulte la mejor calificada en base a los siguientes criterios:

Categorías de Evaluación	Detalle	Puntaje	Observaciones
Formación Profesional 40 puntos	Grado de Licenciatura en economía o áreas afines.	15 puntos	Cumple / No Cumple
	Formación de Posgrado, Estudios de especialización en el área de economía o áreas afines. Doctorado, Maestría o Especialización	Doctorado 20 puntos Maestría 15 puntos Especialidad 10 puntos	
Experiencia Especifica 45 puntos	Al menos cinco (10) años de experiencia en labores relacionadas al objeto de la consultoría	10 puntos	

	Haber participado en al menos dos (1) proyectos de gran escala.	10 puntos
	Haber participado en al menos (2) proyectos de carácter similar a esta consultoría para equipos multidisciplinarios.	10 puntos
	Haber trabajado en al me-nos un proyecto o institución del Estado.	10 puntos
	Haber realizado estudios Económicos de territorios.	10 puntos

Resultado definitivo de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final.

Resultado definido de evaluación de oferta técnicas (modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-DAF-CM-2025-0001					
Oferentes RNC/RPE	Documentación Legal	Documentación Técnica Cumple/No cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación	Nota Importante
Alejandro Ilich Mercedes Contreras – Cédula 00110150935 - RPE92612	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.	
Grupo AG & Asociados, S.R.L. – RNC 130220239 – RPE 51265	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.	Aclaremos que, la empresa Grupo AG & Asociados, S.R.L. presento oferta a través del Sistema electrónico de contrataciones publicas (SECP) por el lote 2 de economía, pero al descargar su oferta nos percatamos que su oferta realmente es por el lote 1 de movilidad y no de economía.
Claudia Franchesca De Los Santos De Goico - Cédula 00102008265 – RPE 124423	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas. Su perfil y experiencia se adaptaron a lo requerido para la contratación, razón por la cual será tomado en cuenta para fines de Adjudicación.	
Laga Corporations SRL- RNC132240677 – RPE 101166	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas. Su perfil y experiencia se adaptaron a lo requerido para la contratación, razón por la cual será tomado en cuenta para fines de Adjudicación.	Aclaremos que, la empresa Laga Corporations SRL presento oferta en físico tanto por el lote 1 de movilidad como por el lote 2 de economía, de manera conjunta.

Los peritos consideran en que los oferentes sean habilitados por haber cumplido con todos los requerimientos técnicos, legales del **numeral 10 contenido de la oferta técnica**, y del **Perfil del Consultor** requeridos descritos en pliego de condiciones.

Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral para la **Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos Sistema De Movilidad Existente Y Contratación de Consultoría Diagnostico Económico Productivo para la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030 REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CM-2025-0001**, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha **04 de febrero del 2025** demuestra que, en el marco del procedimiento de compra por debajo del umbral **ASDN-DAF-CM-2025-0001** para la **Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos Sistema De Movilidad Existente Y Contratación de Consultoría Diagnostico Económico Productivo para la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030**, fueron abiertas las ofertas económicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Oferta económica de la compra menor Para la Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos Sistema De Movilidad Existente Y Contratación de Consultoría Diagnostico Económico Productivo para la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030 referencia no. ASDN-DAF-CM-2025-0001 .				
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	Lote Participante	Monto
Alejandro Ilich Mercedes Contreras	Cédula 00110150935	RPE 92612	Economía Lote 2	RD\$628,980.00
Grupo AG & Asociados, S.R.L.	RNC 130220239	RPE 51265	Movilidad Lote 1	RD\$695,730.00
Claudia Franchesca De Los Santos De Goico	Cédula 00102008265	RPE 124423	Movilidad Lote 1	RD\$645,730.01
Laga Corporations SRL	RNC 132240677	RPE 101166	Movilidad Lote1 Economía Lote 2	RD\$570,000.00 lote 1 y RD\$630,000.00 lote 2 (RD\$1,200,000.00)

OFERENTES

ALEJANDRO ILICH MERCEDES CONTRERAS			
Criterio a evaluar	Cumple	Lote participante	No Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Veinti Ocho Mil Novecientos Ochenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$628,980.00).	2	Cumple
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.			
GRUPO AG & ASOCIADOS, S.R.L.			
Criterio a evaluar	Cumple	Lote participante	No Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Treinta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$695,730.00).	1	Cumple
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.			
CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS DE GOICO			
Criterio a evaluar	Cumple	Lote participante	No Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Treinta Pesos Dominicanos con 01/100 (RD\$645,730.01).	1	Cumple
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.			

LAGA CORPORATIONS SRL			
Criterio a evaluar	Cumple	Lote participante	No Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Quinientos Setenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$570,000.00).	1	Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Treinta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$630,000.00).	2	Cumple
Resultado de la evaluación: No será Considerado para la adjudicación.			

Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica particular en donde 4/4 oferentes participantes cumplieron de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, se determina que los oferentes cumplen con el criterio de adjudicación.

Decisión del informe técnico y económico definitivo.

Con base a los cuadros anteriores, en donde los oferentes participantes resultaron habilitados para la apertura de sus ofertas económicas, por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales, y en base a su perfil y experiencia y por haber cumplido con los requisitos en pliego de condiciones, los peritos determinaron que 2/4 oferentes sean adjudicados, descritos a continuación:

Lote 1 Consultoría de Movilidad	Lote 2 Consultoría de Economía
Claudia Franchesca De Los Santos De Goico Cédula 00102008265 – RPE 124423 – RD\$645,730.01	Laga Corporations SRL RNC132240677 – RPE 101166 - RD\$630,000.00.



Arquitecta Gilsia Paola Fortuna
Directora de Planeamiento Urbano
Perito



Arquitecto Ezequiel Frías
Analista
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 26 del mes febrero del año 2025.